

5 Céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes. . . . . 1'50 Ptas.  
Fuera, trimestre. . . . . 5'—  
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

# CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

5 Céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

AÑO II.

SÁBADO 26 DE JUNIO DE 1897.

NUM. 413

## GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de SASTRERÍA encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la MEDIDA.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS  
HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

## FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION  
REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA.— La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REBAJA DE PRECIOS

## NOVEDADES PARA SEÑORA

Imenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada.

SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA,  
CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERÍA  
PERFUMERÍA de las más acreditadas marcas.

### OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. corte

## FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION  
REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

## ANTIDIFTERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

## DROGUERÍA DE TOMÁS VALLÉS

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚMS. 5 Y 17

### LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FABRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: JACA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

## COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGAS Monterols, 18.-REUS

## SUELDO FIJO EN VISTA

16 3/4 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias, teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales una sociedad por acciones, concesionada.—Dirigirse bajo F. J. 300, al Centro de anuncios de G. L. Daube y C.ª Francfort S. M.ª

## NO LO CREEMOS

A juzgar por las referencias de la prensa de anoche, está ya suscrito por el señor Sagasta el programa del partido fusionista que ha redactado el Sr. Abarzuza, en colaboración con los Sres. Gamazo y Moret.

Pocas horas, por consiguiente, deben faltar para que se hagan públicas las soluciones con que el partido liberal aspira á resolver el problema cubano.

Corre por ahí el rumor de que el programa ofrece implantar la autonomía política en la gran Antilla, en conformidad con las manifestaciones recientemente hechas por el Sr. Sagasta.

Ponemos en duda de que el Sr. Abarzuza haya utilizado en su trabajo de ponente, y para darle forma concreta, el pensamiento atribuido al jefe de los fusionistas; pensamiento que, si efectivamente ha sido expuesto por el Sr. Sagasta, por la vaguedad de sus términos y por la confusión misma que origina el uso impropio de ciertos vocablos, no tiene ni puede tener el peligroso alcance que se ha supuesto.

Fúndase nuestra opinión en lo que ha ocurrido en otras declaraciones del señor Sagasta acerca del mando superior de la colonia.

A raíz de la reunión de exministros todo el mundo creyó que el partido liberal desplegaba al viento la bandera de la división de mandos, sin atenuaciones ni distinguos. Víose con claridad meridiana que tan pronto como el Sr. Sagasta jura se el cargo de primer ministro, quedarían nombrados un personaje civil para gobernar la gran Antilla y un caudillo. Pero transcurridas apenas veintecua-

tro horas, rectificóse á sí mismo el señor Sagasta, asustado, sin duda, del efecto de sus declaraciones, comenzando por afirmar que sólo se trataba del nombramiento de un delegado régio para la implantación de un nuevo régimen y concluyendo por decir que ni definitiva ni temporal ó transitoriamente se iba á la división de mandos, pues sólo se había pensado en llevar á Cuba un general de prestigio, tan conocedor de aquella política colonial como de los restantes negocios de Estado, que asumiría la dirección del Ejército y el gobierno de la Isla.

Pues esto que ha sucedido con la división de mandos debe suceder también con la alarmante hipótesis de la autonomía política.

Tal vez empleado esa expresión el Sr. Sagasta para hacer entender que su partido aplicaría en Cuba el *self government* proyectado por el Sr. Cánovas del Castillo, con el criterio más expansivo que cupiera imaginar en punto á reglamentación y práctica del decreto-ley de 4 de Febrero de 1897.

Para los intérpretes y porta-voz del jefe fusionista han propalado la especie de la autonomía política sin meditar las consecuencias de tal ligereza.

Si esto no fuera así, si el Sr. Sagasta proclamase la autonomía política como programa de su partido, negaríamos que tal compromiso se hubiera contraído conscientemente.

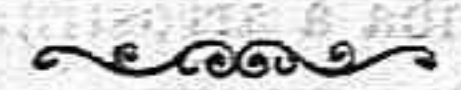
La autonomía municipal, la autonomía provincial y un régimen general que atribuye á la colonia la gestión de sus negocios locales sin merma de la soberanía de España, es lo que contienen las reformas del Sr. Cánovas del Castillo y lo que ha colmado, al presente, las aspiraciones de partido tan radical como el autonomista-republicano, de la gran Antilla, el cual,

si teóricamente no renuncia á la autonomía política, con división de mandos, poderes locales legislativo y ejecutivo é independencia de la Metrópoli hasta en el orden militar mediante las milicias insulares, en la práctica la repugna, por entender que no se halle preparado el país para tales radicalismos y que con ellos peligraría el vínculo puramente espiritual que uniere Cuba con la madre Patria.

Por eso no creemos que el Sr. Sagasta ofrezca la autonomía política con plena conciencia de lo que ofrece, porque si la tuviera pensaría en los riesgos de la facultad de legislar concedida á una población heterogénea que no se distingue por el normal y perfecto ejercicio de los derechos políticos.

Evidentemente hay un gran error en cuanto sobre esto se propala; y no debemos contribuir nosotros á que se extienda anticipando críticas que serán oportunas cuando oficialmente se publique el manifiesto del partido fusionista.

Reservamos, pues, nuestro juicio son sin ratificarnos en la creencia de que no son posibles las aventuras que se atribuyen á un partido de Gobierno, aventuras que, de confirmarse, traerían á la Patria, entre otros gravísimos é irreparables daños, el de dar alientos á una rebeldía que lucha por la independencia y que ahora acariciaría la esperanza de lograrla del Sr. Sagasta y el de arrojar una vez más en la población leal cubana la semilla de la discordia, inaugurando un período constituyente quizá más funesto que el abierto á impulsos de los abortados planes reformistas del Sr. Maura.



# EL MANIFIESTO

Madrid 24.

Los periódicos liberales publicaron ayer el manifiesto que se leyó en el Círculo de dicho partido y que era esperado con verdadera ansiedad por cuantos se preocupan de los asuntos públicos.

Empieza el citado documento diciendo que cerrañas al partido liberal las puertas del Parlamento, mientras subsista la anómala situación que creó la falta de serenidad y de calma del gobierno, surgen complicaciones peligrosas en la política nacional, que producen un desequilibrio insostenible en los asuntos públicos.

A estas palabras siguen estas declaraciones: Los encargados de llevar la voz de los partidos—sigue diciendo—están en el deber de hacer públicos sus juicios y resoluciones. Los censurables procedimientos del gobierno no impusieron el deber de romper la tregua de tolerancia que nos habíamos impuesto en bien de la patria.

Hubiéramos ido al Parlamento a explicar esto y a levantar la voz en expresión de públicos agravios.

La gravedad de los sucesos, nos obliga a apelar a todos los medios para exponer soluciones con que procurar el posible remedio, pues la prudencia consiste en sobrepasar las propias fuerzas, para hacer frente a la intensidad del peligro.

Un acto insólito vino a turbar la vida parlamentaria, ofendiendo a un partido, negándose luego el jefe del gabinete a dar las satisfacciones necesarias.

Parecía que en ausencia de los adversarios tenía el gobierno el deber de abstenerse de aprobar por sí solo unos proyectos, con los que se han comprometido en pocas horas asuntos de gran trascendencia para el país. En cambio ha abandonado otras obras que pedían los institutos armados, cuyas peticiones jamás son incompatibles con los intereses y derechos de los demás ciudadanos.

La solución de la crisis nos ha extrañado. Nosotros creímos que iba a ser otra, nunca supusimos que prevaleciera lo ocurrido.

Se han olvidado altos respetos. Parece que la crisis surgió para declinar el señor Cánovas su responsabilidad.

Persistimos en las opiniones que teníamos antes de la crisis.

La opinión está preocupada por la crisis colonial, y mira todo lo demás con indiferencia. La inversión de los recursos votados por las Cámaras, noticias, rumores de gran interés público, todo ha pasado a la vista del país, sin que nadie creyera del caso discutir nada.

Los liberales consideraban que las circunstancias aconsejaban prescindir de aquellos debates en que no se ventilara la paz, aspiración suprema de los españoles; pero es imposible el silencio, por lo que hay que atender a las esperanzas y a las necesidades del porvenir.

## Sigue el manifiesto

Después de dichas declaraciones que tengo comunicadas, en el manifiesto de los liberales, se hacen las siguientes:

Se ha dicho que no teníamos soluciones para la cuestión de Cuba, pero los hechos han demostrado lo contrario. Ninguna agrupación política ha dado soluciones tan claras.

A este propósito se dirigían las reformas del señor Maura, que, aplicadas con oportunidad, hubieran evitado la insurrección.

Sentimos las alteraciones que en ellas se hicieron, y no nos opusimos para que nada menoscabara el valor primitivo del proyecto.

Cuando se aprobaron las reformas empezaba la insurrección, y creímos que la acción política debía acompañar a la militar, porque a ello obligaba una ley y lo exigían los compromisos contraídos.

El ejército vence siempre, pero todos los esfuerzos del mundo no son bastantes en casos como el de que se trataba.

El gobierno se obstinó en vencer únicamente por las armas y envió 200.000 hombres y los tesoros de la Península.

Los liberales creímos que altos deberes nos obligaban a no oponernos y creímos que el gobierno iba a arrostrar todas las dificultades.

Recientes sucesos han convencido al gobierno de que hay que unir a la de las armas la acción de la diplomacia y de la política, pero estos procedimientos son solo eficaces cuando van acompañados de convicciones.

De otro modo, la acción política en lugar de contribuir a la acción militar, la contradicen y la estorban.

El partido liberal se resignó a que le arrebataran la bandera de las reformas, pero no debe consentir su descrédito.

Deben inspirar confianza las autoridades que las apliquen, sin mostrar preferencias por partido alguno.

Los liberales admitimos las reformas del gobierno para no disminuir su influencia en cuanto se relaciona con la paz.

El gobierno parece dispuesto a aplazar la reforma arancelaria de que habla la ley de 15 de Marzo. Está indeciso y en vez de cumplir la ley, ha preferido aplazarla, obrando a espaldas del Parlamento y modificando las reformas, cuya implantación depende de las reformas, cuya implantación depende de las autoridades que consideraban casi como un crimen tales mudanzas.

Los liberales hubieran cumplido sus compromisos, hubieran puesto al frente del ejército un general que hubiera sustituido el sistema único de guerra por otro, en armonía con la nueva política, modificando el estado social de Cuba que pone a muchos cubanos en la alternativa de irse a la manigua ó de morir en la miseria.

Habría el partido liberal combatido la insurrección y entablado un nuevo régimen político, encomendando esta labor a persona experimentada que realizara a la vez los prestigios del ejército, acomodándose a las circunstancias y al tiempo, condiciones esenciales para todo lo que se dirija a afianzar la soberanía nacional.

El partido liberal habría al mismo tiempo procedido al arreglo de la Deuda y de la cuestión arancelaria, cimentándolo todo en bases que fortalecieran el crédito público.

Creo que no responderán con criminal indiferencia aquellos pacíficos de Cuba, que como se comprende, deben contribuir con eficacia a la obra de la pacificación.

Hay que aplicar con energía los medios para la rápida pacificación, y hay que simultanear esos medios, en bien de los antiguos cubanos que quieren vivir bajo la bandera española.

## Final del manifiesto

Sigue el manifiesto de los liberales diciendo:

Por lo que toca a Filipinas sería temerario hablar ahora de reformas. Precisa antes que se acabe la guerra y estudiar luego las convenientes modificaciones administrativas y económicas que ensanchen el cariño de aquellos naturales para con los españoles.

Esto habríamos hecho en el poder y esto hubiéramos dicho en el Parlamento. Nuestra conducta hubiera ahorrado sacrificios y mucha sangre.

Una rápida aplicación de estos medios podría minorar mucho los males.

Termina el manifiesto diciendo que teme el partido liberal que las circunstancias en que nos hallamos detengan la aplicación de estos medios, pero que de todos modos entiende que el silencio sería una deslealtad y una complicidad con los que cometen los errores que se impugnan.

El citado documento lo firma únicamente el señor Sagasta.

## Anécdotas de la reina Victoria

Cuando fué proclamada reina de Inglaterra, la nueva soberana acordóse en aquel momento de su tía, la reina viuda de Guillermo IV.

Escribióle inmediatamente una carta, y le puso en el sobre:

«A. S. M. la reina de Inglaterra.»

Lord Melbourne vió el sobre, y dijo:

«¿Me permitirá S. M. que le haga una observación? Conforme a nuestras leyes, el título de majestad es privativo de la reina y la princesa Adelaida ya no es reina de Inglaterra.»

Con infantil gravedad repuso Victoria:

«Teneis razón, lord; pero ¿creéis que deba ser yo la primera que recuerda esto a mi querida tía?»

Poco después del advenimiento al trono de S. M. el duque de Wellington, ministro entonces, presentó al despacho unas sentencias propuestas por un Consejo de guerra. Entre ellas había una de muerte por deserción. La reina leyó el documento con mucho cuidado, fijando su mirada en los ojos del duque, dijo:

—¿No tiene vuestra gracia nada que alegar en favor de este hombre?

—Nada, señora; ha desertado tres veces.

—Reflexione aún vuestra gracia.

—He reflexionado señora. Es un mal soldado.

—Si; pero pueda ser un hombre bueno.

—Es un soldado muy malo, señora.

—Pero puede ser un hombre muy bueno.

—Hay que mantener la disciplina—murmuró el general, empezando a sentirse molesto.

—Si; pero no a costa de la vida de un hombre, que puede ser tan buena como la vuestra. ¿Qué hago?—dijo la reina mojan-do la pluma en el tintero y dirigiendo al duque una mirada suplicante.

—Lo que V. M. quiera—balbuceó el héroe de Waterloo, cuya frente acabó de desarrugarse.

—¡Oh, gracias mil veces!

Y escribiendo apresuradamente en grandes caracteres «indultado», en el pliego fatal, se levantó y empezó a bailar de contenta.

Hace algunos años fué presentado a la reina el texto de un tratado de comercio entre Inglaterra y Madagascar.

—Pero este tratado, milord—dijo S. M. a su ministro, después de haberlo leído—no contiene ninguna previsión para la salvaguardia de mis súbditos.

—Me temo, señora, que sería inútil introducir esa cláusula—fué la contestación;—aquel pueblo es fanático y sangriento.

—Veremos—contestó la reina; y entonces S. M. escribió al margen:

«La reina Victoria ruega a la reina de Madagascar, como un favor especial y personal suyo, que no permita la persecución de los cristianos.»

Cuando el tratado fué firmado y canjeado, contenía las siguientes palabras:

«Conforme a los deseos de la reina Victoria, la reina de Madagascar se compromete a que no se persiga a los cristianos en Madagascar.»

## MUERTE TRÁGICA

En la Universidad Central de Madrid ocurrió el miércoles un sensacional suceso.

Los señores Salmerón, Sánchez Moguel y Montaldo estaban en una de las aulas examinando los alumnos de literatura general.

Próximamente a las cinco de la tarde fué llamado a actuar don Francisco Poveda, de 55 años, a quien por circunstancias del momento convenía tener el título de licenciado en filosofía y letras.

Sacadas las bolas, correspondió la primera a la lección que trata del origen del periodismo.

El señor Poveda empezó a desarrollar el tema con gran acierto, hasta el punto de que el señor Sánchez Moguel le interrumpió, diciendo:

—Perfectamente. Puede usted pasar a la otra lección.

En este momento, el examinando abrió bruscamente los brazos y se desplomó en el suelo quedando inmóvil tras breve convulsión y sin articular un grito.

Creyose al principio que se trataba de un síncope.

Se levantó el tribunal para socorrer al examinando, y desde luego observaron los señores que lo componían que el señor Poveda estaba rígido y no respiraba, presentando todos los síntomas de la muerte.

Entre los mismos catedráticos que formaban parte del tribunal y el señor Justo, decano de la facultad, trasladaron el cuerpo del señor Poveda al pasillo que da al jardín de la Universidad, colocándolo sobre dos bancos unidos, de los que suele haber en los claustros.

Un bedel proporcionó una almohada en la cual se apoyó la cabeza.

Un médico confirmó la muerte repenti-

na que se atribuye a una afección cardíaca.

La triste noticia, aunque muy atenuada, llegó pronto a oídos del hijo del señor Poveda, alumno también de la facultad.

Se le hizo entrar en la secretaría, donde los señores ya citados intentaron preparar su ánimo para la terrible noticia.

Con ansia natural pretendió ver desde luego a su padre, y siendo casi imposible detenerle se dirigió al lugar donde el cadáver estaba colocado.

La vista del cuerpo de su padre paralizó por completo al joven, la emoción le ahogaba sin poder articular un solo grito ni siquiera llorar, fué retirado de nuevo a la secretaría.

La tarea del juzgado, que acudió con gran presteza, se redujo a escuchar la relación de lo sucedido y a ordenar la traslación del cadáver al depósito judicial.

Esta produjo al conocerla gran sentimiento al señor Poveda hijo, que con lágrimas en los ojos rogó al señor Salmerón que influyera para que se le dejase trasladar el cadáver de su padre a su domicilio particular.

Útil es decir la emoción que en la Universidad ha producido este trágico suceso. Los exámenes, como era natural, quedaron suspendidos, y en los claustros eran numerosísimos los corros de estudiantes, donde con la efusión propia de la juventud se lamentaba y comentaba lo ocurrido.

Parece que días pasados el señor Poveda había sufrido un síncope.

A instancias del señor Salmerón, el cadáver del señor Poveda fué trasladado a su domicilio calle del Norte, núm. 15.

En vista del triste suceso, el tribunal acordó suspender los exámenes.

La desgracia produjo gran impresión entre los estudiantes que a dicha hora se hallaban en la Universidad.

A las nueve de la noche concurrió el señor Salmerón al juzgado de guardia para prestar declaración, y dió cuenta del triste suceso como lo dejamos relatado.

## CRÓNICA GENERAL

—Esta noche abrirá otra vez sus puertas nuestro coliseo de la Plaza de Prim. La obra anunciada para la inauguración de la serie de funciones que la compañía catalana de los Sres. Goula y Capdevila se propone poner en escena en el Teatro Fortuny, es la producción de nuestros distinguidos paisanos Sres. Quer y Sanromá, estrenada recientemente con buen éxito en el Teatro Romea de la capital del Principado, titulada. «L' Hostal de la Coixa».

Por ser la obra anunciada debida a la pluma de paisanos nuestros y por desarrollarse la acción en el tradicional paraje de la carretera de Alcolea, hay grande ansiedad para conocerla, lo que parece asegurar una numerosa y distinguida concurrencia a la función de hoy.

—Acaba de fallecer en Filipinas don Rafael Lucas Martínez en donde desempeñaba el cargo de promotor fiscal de uno de los Tribunales de aquel lejano archipiélago.

Era el Sr. Lucas Martínez persona distinguidísima y muy querido de sus compatriotas los zaragozanos, hábil abogado, ameno escritor y periodista de altos vuelos; había desempeñado el cargo de director del «Diario de Zaragoza» con el acierto propio de la persona de sus talentos y condiciones.

Nos asociamos al dolor que le produce al «Diario de Zaragoza», la noticia de la pérdida de su ex-director, con la expresión del que a nosotros nos produce la de un compañero inolvidable.

—Según leemos, se trata en Vitoria de hacer un entusiasta recibimiento a los Coros de Clavé con motivo de la excursión que hacen a aquella ciudad. Los coristas catalanes debieron salir ayer a las nueve de Barcelona en tren especial.

A su llegada a Vitoria celebrarán un gran festival en la plaza de toros, proponiéndose luego pasar a Pamplona en idéntico objeto.

Auguramos a nuestros compatriotas, que su viaje será otro triunfo y un laureo más añadido al estandarte de la gran Asociación.

—Hemos visto expuestos en los escaparates de la tienda de novedades que los señores Fortuny y Bundó tienen establecida en la calle de Monterols, dos dibujos, retratos de don Antonio Cánovas del Castillo y de don Práxedes M. Sagasta, obras del distinguido pintor y dibujante don Tomás Fierro.

—Es muy considerable el número de billetes que se llevan vendidos para la rifa de un hermoso cuadro al óleo, que nuestro querido amigo el distinguido pintor don José Escudé y Bartoli tiene expuesto en los salones de «El Círculo».

Atendido al fin filantrópico que dicha rifa persigue no es extraño que sus numerosos amigos se disputen el honor de llevar mayor número de billetes, de manera que a los que aún no lo hayan hecho les recomendamos se prevengan de ellos, pues dada la demanda es de esperar que pronto quedará agotada la venta verificándose ensegunda el sorteo.

—Triste aspecto presentaba nuestra ciudad durante todo el día de anteayer, especialmente durante la tarde. Para celebrar la festividad del día para conservar la antigua tradición y para gozar las delicias que el campo ofrece en la presente estación, trasladaronse nuestros vecinos que no estaban ya desde la noche anterior a las casas de campo y magníficos chalets que embellecen los alrededores de Reus.

Apesar de que la fiesta y el golgorio lleva consigo frecuentes lileaciones y éstas fenomenales curdas, la moderación de nuestra gente no nos hizo lamentar ningún incidente desagradable, con gran contento de los agentes de vigilancia que no tuvieron de usar de su jurisdicción represiva.

—Hemos recibido una atenta carta de un amigo nuestro el cual nos comunica que en la mañana de ayer y cuando se dirigía a su trabajo y pasando por la calle de Singlés, tuvo a bien una vecina que habitaba en el n.º 4 de dicha calle y en el piso 2.º de arrojarle una jarra de agua, dejándole en el estado de salir del baño.

Cómo no es la primera vez que dicha vecina se entretiene en tal ocupación por eso la nombramos con las señas de su casa, para que se prepare si vuelve a suceder tal cosa con ponerle su nombre con letras de molde.

Rogamos al Sr. Inspector de Rondas Municipales que procure mandar un guardia municipal para ver si a dicha señora se la hace entrar razón.

—Copiamos de nuestro apreciable colega de Tarragona «El Diario del Comercio» el siguiente suelto.

«El día 29 del actual estará de regreso en esta ciudad nuestro distinguido y particular amigo don Antonio Galvez y Gonzalez, gobernador civil de esta provincia.

Tomen de esta noticia buena nota los heraldos de su traslado que reiteradamente anuncian y esperan.»

—Se está trabajando con toda actividad para la instalación del alumbrado eléctrico en Tarragona.

En breve empezará a tenderse los cables.

—El ministro de Hacienda ha dado cuenta a la Reina de su excursión a Barcelona y de la Exposición industrial que se ha inaugurado en la capital del Principado.

La Reina se interesó por esta manifestación del trabajo de Cataluña, preguntando al señor Navarro Reverter por las más importantes instalaciones.

Al saber que se trataba de trasladar aquella Exposición a Madrid, a cuyo efecto se hará la invitación oportuna al Fomento y a los expositores, manifestó su complacencia y ofreció presidir su inauguración el mes de Octubre.

La Exposición se instalará en el Palacio de Bellas Artes, en cuyo edificio se harán las obras necesarias.

A la Reina le pareció bien la idea de que mientras esté abierta la Exposición se den conferencias prácticas sobre las varias industrias que figuran allí como nuevas ó perfeccionadas.

También interesó a la Reina por cuanto le participó el ministro de Hacienda relativo al progreso industrial y crecimiento de la población de Badalona, expresando al ministro su deseo de concederle el título de ciudad en los términos más honrosos y de firmar el oportuno decreto antes que vaya a San Sebastián.

—Anunciase en Cádiz que muy pronto se celebrará una boda sumamente extraña.

Se trata de una mujer que se vá á casar con el que mató á su hermano hace 17 años.

Le ha esperado todo el tiempo que su amante ha estado en presidio por causa del asesinato, y se dispone á unir su suerte con el que llevó el luto y la desolación á su familia.

—El martes fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Vimbodí, 658 kilos vino á Gili.  
De Tortosa, 800 id jarabe Lluch; 140 idem idem á Bonet; 349 id. papel á Marró.  
De Vendrell, 680 id. vino á Nicolau; 8.85h idem ajos á Maristany; 2.820 idem vino á Sellas; 9.950 idem á Alemany; 440 id, vino á id.

—Ayer se recandaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 1074 pesetas 16 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los fieltos, 812 pesetas 32 céntimos.

Derechos de matadero, 261 pesetas 84 céntimos.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

## LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños en la misma instalados. Reus 13 de Junio de 1897.

## VINO GUARRO

1000-FINICO-FOSFATADO

Sucedáneo del aceite de hígado de bacalao  
Es el remedio más poderoso para curar el escopulismo (tumores frios, tumor blanco), la tuberculosis de todos los órganos, el linfatismo y la anemia.—Es indispensable á los convalescientes de pulmonía, de bronquitis, de sarampión y escarlatina; así como también á las jóvenes en su desarrollo por sustituir ventajosamente á los ferruginosos.

Seis años de éxito favorable y no desmentido

Alta de San Pedro, 50, farmacia

BARCELONA

## Sociedad Manicomio de Reus

Habiendo de procederse á la construcción de los edificios de que ha de constar el Manicomio, se invita á los que deseen tomar parte en las subastas de todos ó de alguno de los pabellones, se sirvan presentar las proposiciones en la forma que indica el pliego de condiciones económico-facultativas en el domicilio de don Emilio Briansó y Planas desde el día veinte del actual hasta el día 5 de Julio próximo. Los planos, presupuestos y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante dicho plazo, en casa del señor Arquitecto don Pedro Casellas y Tarrats de ocho á once de la mañana.  
Reus 20 de Junio de 1897.—El Presidente, Pablo Font de Rubinat.

**Cabanellas y Compañía** Rambla del Centro, 9. Compran toda clase de cupones, compran y venden valores al contado. Reciben órdenes de Bolsa.

## IMPORTANTÍSIMO

### A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barce-

lona vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias si bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el bragero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden brageros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista que acrediten su competencia. Y ¿es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, se permita manejar impunemente las vísceras del vientre la primero que se le antoje poner un bragero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casas de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconséjense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueritos de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre los cuales puedo citar las de José Fondevila: Carcel, 9, 2.º.—José Magrané: Mayor, 18, tienda.—Enrique Mariné: San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen Alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble, todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

## LA CRUZ ROJA

### JOSÉ PUJOL

Cirujano - Plaza Prim - Reus

## SECCIÓN COMERCIAL

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día 22

Vapor sueco «Adolph Meyer, de 551 ts., de Licata, con transito; lo despachan los señores Boada hermanos.

Vapor español «Cabo Palos», de 1.213 ts., de Marsella y escalas, con varios efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Vapor español «Barambio», de Bilbao y escalas, con sardina, hierro y bocoyes vacíos; lo despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Vapor español «Colón», de 509 ts., de Barcelona, con transito, consignado á os Sres. Mac Andrews y C.ª.

Despachadas

Vapor «Adolph Meyer», para Gotherburgo y escalas, con vino.

Vapor «Cabo Palos», para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor «Barambio», para Barcelona, con tránsito.

### J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior..	65'80	Francia..	17'00
Exterior..	32'15	Colonial..	00'00
Amortizable.	79'00	Cubas 86.	96'87
Aduanas..	97'00	Cubas 90.	80'62
Nortes..	97'00	Ex. París.	63'81
Obligaciones 6 p <sup>o</sup>		Francia..	95'50
Obligaciones 3 p <sup>o</sup>		Francia..	52'25

### GIROS

París.. 29'80 Londres.. 32'60

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

## BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	66'02	Exterior..	82'90
Colonial..	00'00	Nortes..	23'30
Francias..	17'30	Cubas 86	97'18
Cubas 90	80'75	Aduanas.	97'00
Obligaciones 5 p <sup>o</sup>		Almansa.	82'81
Idem 3 p <sup>o</sup>		Francia..	52'87

### París

Exterior.. 64'68 Nortes.. 00'00

### GIROS

París.. 29'60 Londres.. 32'53

## SECCIÓN OFICIAL

### REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 24 de Junio de 1897

#### NACIMIENTOS

Teresa Escardá Clavagera, natural de Dolores.—Nieves Montguio Pedret, de Antonio y Erundina.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### DEFUNCIONES

Maria Ronich Ollé, 9 meses, San Benito 28.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Juan y Pablo, hermano.

Parroquia de S. Juan Bautista (Providencia.)

Mañana Domingo, á las ocho habrá Comunion general con plática para la Archicofradía de santa Teresa de Jesús. A las seis de la tarde se celebrarán los acostumbrados ejercicios de reglamento con exposición de S. D. M.

SANTOS DE MAÑANA.—San Martin, obispo.

## TELEGRAMAS

### Las señoritas toreras

Córdoba

Hoy ha toreado por segunda vez en esta plaza la cuadrilla de señoritas toreras.

Han sido muy aplaudidas, habiendo obtenido del público mejor acogida que la primera vez que aquí torearon.

Lolita y Angelita han despachado dos becerros de otras tantas estocadas buenas, obteniendo muchos aplausos y la oreja de uno de los bichos.

El público ha salido de la función muy satisfecho.

En vista de este resultado, la empresa ha contratado á dicha cuadrilla para otra corrida que se celebrará el día de San Pedro.

## DE CUBA

### Un rumor

Madrid

En los círculos se hallado á última hora de haberse recibido telegramas particulares de la Habana, en los que se dice que el titulado general insurrecto, Monteagudo, prestando tomar represalias de la política del general Weyler, ha ahorcado á 36 españoles, primeros prisioneros que ha hecho.

En los centros oficiales y particularmente en el ministerio de la Guerra, se desmiente rotundamente esta noticia.

### Un herido.—Más de toros

Madrid

Comunican de San Sebastian que ayer mañana, el verificarse el encierro de los toros de Tolosa que debían lidiarse por la tarde, uno de ellos cogió á un empleado llamado Gijón.

Este resultó con una herida de 5 centímetros en el muslo y una fuerte contusión en el pecho,

—La corrida resultó regular.

«Pepe-Hillo», estuvo bien en los dos primeros toros y desgraciado en los últimos.

Fueron arrastrados seis jamelgos. Acudio á la corrida numeroso gentío de los pueblos comarcanos.

### En los círculos

Madrid

El tema principal de las conversaciones, en los círculos, han sido el manifiesto de los liberales y el rumor que hace poco comunicué.

Con respeto á éste, la mayoría se niega á dar crédito al rumor, aun cuando no faltan algunos que lo creen verídico.

En cuanto al manifiesto, los comentarios han sido animadísimo y favorables ó adversos como es de suponer, según la filiación de los que los hacían.

### Un combate

Madrid 25

La columna Aguilera sostuvo un combate de catorce horas en Sierra Grillo (Habana), tomando las trincheras á la bayoneta y causando 10 muertos al enemigo. Las tropas tuvieron el teniente Granes y 5 soldados muertos; un comandante, un capitán y 23 soldados heridos.

**El presupuesto de Puerto Rico.—El Ministerio de Estado Aleman.—Accidentes ferroviarios.**

Madrid 25

El ministro de Ultramar tiene ultimados los trabajos para que desde el primero de Julio se aplique á Puerto Rico el nuevo presupuesto, calculado con la aplicación de la ley de reformas.

Se indica para sustituir al ministro de Estado alemán, M. Marschall, que ha quedado muy quebrantado en las Cámaras, al embajador de Prusia cerca del Quirinal.

El tren de Murcia arrolló á una mujer y el de Lorca á un gitano. Ambas desgracias ocurrieron en el espacio de pocas horas.

**Desgracias en Londres.—El «Dauntless».—En el Congo.**

Paris 25.

Dicen de Londres que anoche resultaron heridas muchas personas en los distritos del Oeste, á causa de la circulación de carruajes y de que la muchedumbre era mayor y más exaltada que la noche antes. En la Cité, donde se interrumpió la circulación de carruajes, ocurrieron muy pocas desgracias.

Dicen al «Herald» desde Washington que el vapor «Dauntless» ha sido enviado á Jacksonville, en donde será juzgado por el tribunal.

El Estado del Congo niega que haya sido acuchillada la expedición dirigida por el barón Dhanis, y añade que hasta ahora no se ha recibido noticia alguna acerca de este asunto.

### De Nueva-York

Paris 25

Comunican al «Morning-Post» desde Nueva York, que, según se asegura, el ministro de Negocios extranjeros, mister Sherman, ha recibido ciertos informes relativos á Cuba, los cuales causarán mucha sensación cuando sean conocidos.

## ULTIMA HORA

### RECIBIDA A LAS 3 MADRUGADA

El nuevo representante yankee.

Madrid

Telegrafian de Washington que Mr. Woodford, antes de emprender su viaje á Madrid celebrará una importante conferencia con Mr. Mackinley, á fin de recibir instrucciones relativas á los asuntos de Cuba.

Se añade que el viaje del indicado representante se ha anticipado y que las órdenes que le dará el presidente de los Estados Unidos serán muy terminantes.

### Tormenta

Madrid.

A primeras horas de esta madrugada ha descargado en esta capital una horrosa tormenta.

La temperatura ha refrescado algo, si bien el barómetro continúa indicando tempestad.

## BOLSAS

### CIERRES DE BOLSA

Madrid, 25.

	Anteayer	Hoy
4 p <sup>o</sup> /o Interior contado.	64'55	64'55
4 p <sup>o</sup> /o idem fin de mes.	64'50	64'70
4 p <sup>o</sup> /o exterior..	78'15	78'35
4 p <sup>o</sup> /o amortizable..	77'20	77'30
Aduanas..	96'25	70'00
Cubas (Emisión 1886).	95'10	00'00
Cubas (Emisión 1890).	79'30	79'20
Banco de España..	40'004	11'500
Tabacalera..	212'25	221'50
Cambios de París..	29'50	30'00
Idem de Londres..	00'00	00'00
4 p <sup>o</sup> /o exterior..	60'56	69'18

### Cambios de Barcelona del día 25.

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha..	32'32 d.
Id. 60 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 "
Id. á la vista..	32'60 p.
París á 90 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 "
Id. á la vista..	29'80 "

#### EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 p <sup>o</sup> /o interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	64'375	64'40
" " fin próximo	00'00	00'00
" exterior contado	00'00	00'00
" " fin mes.	78'60	78'625
" " fin próximo	00'00	00'00
" amort. contado	77'25	77'75

5 por 100 carpetas sobre renta Aduanas.	95'35	95'65
" " id. pequeñas	00'00	00'00

Bille. Hipote. Isla de Cuba 1886..	94'75	94'90
Idem id. id. 1890.	78'40	78'60

Idem id. prioridad 3 por 100..	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica.	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 por 100..	00'00	00'00

#### ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril T. B. F.	16'75	16'80
Medina-Zam. y O. á V.	9'60	9'75
Nortede España..	23'30	23'00

#### OBLIGACIONES CONTADO

N. España esp. Segovia 5 por 100..	78'50	78'75
Esp. Alm. á Val. y Tarrago. 5 por 100.	79'75	80'00

M. S. Juan Ab. gar. N. 3 por 100..	56'65	57'00
------------------------------------	-------	-------

Tarragona Barcelona Francia 6 por 100.	94'50	94'75
Idem id. id. 3 por 100.	51'50	51'75

Madrid-Barcelona (Directos) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. (Reus Roda) 3 por 100..	50'25	50'75

Tarragona Barcelona Fra. (no hip.) 6 p <sup>o</sup> /o	84'00	84'25
--------------------------------------------------------	-------	-------

Grao Valen. Almería (no adh.) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. id. (adh.) 3 por 100..	56'50	56'75

Mad.-Za. y O. V. (1886) (3 por 100a.)	32'50	55'23
---------------------------------------	-------	-------

### Bolsín Paris

Paris 25.

Renta francesa 103'66.  
Exterior español, 64'56.  
Nortes 86'00.  
Cubas viejas, 376'00.  
Cubas nuevas, 32550.  
Londres.—Exterior, 00'00.

## ESPECTÁCULOS

### TEATRO FORTUNY

Compañía Catalana

Dirigida por los renombrados primeros actores D. Hermenegildo Goula y D. Jaime Capdevila de la que forman parte la primera actriz D.ª Carlota de Mena y los aplaudidos artistas D.ª Agna Monner y D. Yscla Soler.

#### ESTRENO

GRAN FUNCION.—Para hoy día 26 de Junio de 1897

En este Teatro se pondrá en escena el drama en 3 actos y en verso original de los reputados escritores Sres. D. Luis Quer y D. B.ª Sanromá, estrenado extraordinariamente en el Teatro Romea de Barcelona titulado.

#### L' Hostal de la Coixa

Estreno del propósito en un acto estilo Frégoli.

#### ¡La Metempsicosis!

¡Frégoli Llano!

En que el actor D. Francisco Llano, desempeña siete tipos eléctricos.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

**MOVIMIENTO DE TRENES**

De Reus á Tarragona		De Tarragona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:30 m.	9:05 m.	7:30 m.	8:00 m.
9:47 m.	10:20 m.	12:25 t.	1:05 t.
2:00 t.	2:35 t.	4:36 t.	5:05 t.
7:04 n.	7:30 n.	8:20 n.	8:55 n.

De Reus á Lérida		De Lérida á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:10 m.	11:20 m.	5:50 m.	10:20 m.
8:23 t.	9:05 n.	3:50 t.	7:30 n.

De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:04 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:06 m.
8:56 m. (1)	11:11 m.	9:46 m.	12:50 t.
12:11 t.		11:15 m.	6:28 t.
1:57 t.	5:05 t.	7:39 n. (2)	9:52 n.

De Reus á Mora		De Mora á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
9:33 m.	12:44 t.	4:21 m.	7:36 m.
1:04 t.	2:49 t.	7:36 m. (4)	8:51 m.
3:10 t.	6:01 t.	8:00 m.	11:23 m.
7:19 t.	10:26 n.	12:05 t.	1:51 t.
9:57 n. (3)	11:13 n.	6:04 t.	8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

**Ferrocarril económico de Reus á Salou**  
Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

**SALIDAS DE REUS**  
Mañana: 4:10, 9:06. — Tarde: 2:32, 5:43.

**SALIDAS DE SALOU**  
Mañana: 4:56, 10:46. — Tarde: 5:10, 7:00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

**Horas de salida de los correos de esta Administración.**

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana. 2.ª 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9:30 mañana.

**SERVICIO DE COCHES**

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

**CORREOS**

**HORAS DE DESPACHO**

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

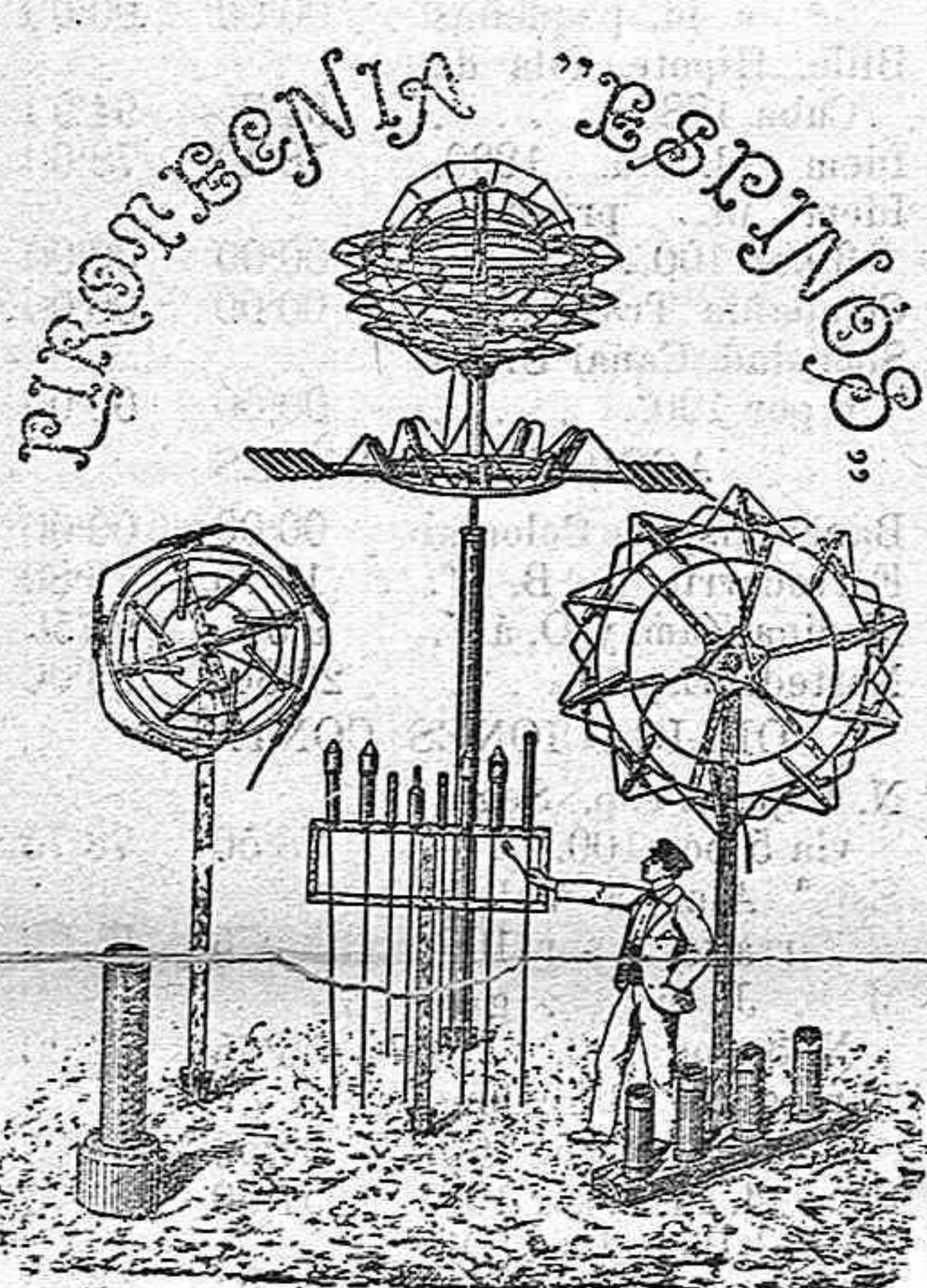
Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

**SERVICIO DE LA CARTERA**

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUEGOS ARTIFICIALES



PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS

**CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE**

**RAMILLETES** compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Barrios, etc.

Á 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO

PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS Á ESTA INDUSTRIA

**GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN**

Globos aereostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de faroles fantasía para iluminaciones á la Veneciana.— Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**GRAN VARIACIÓN**

DE

**FUEGOS**

ARTIFICIALES

DE

**JAIME ESPINÓS É HIJO**

OOO REUS OOO

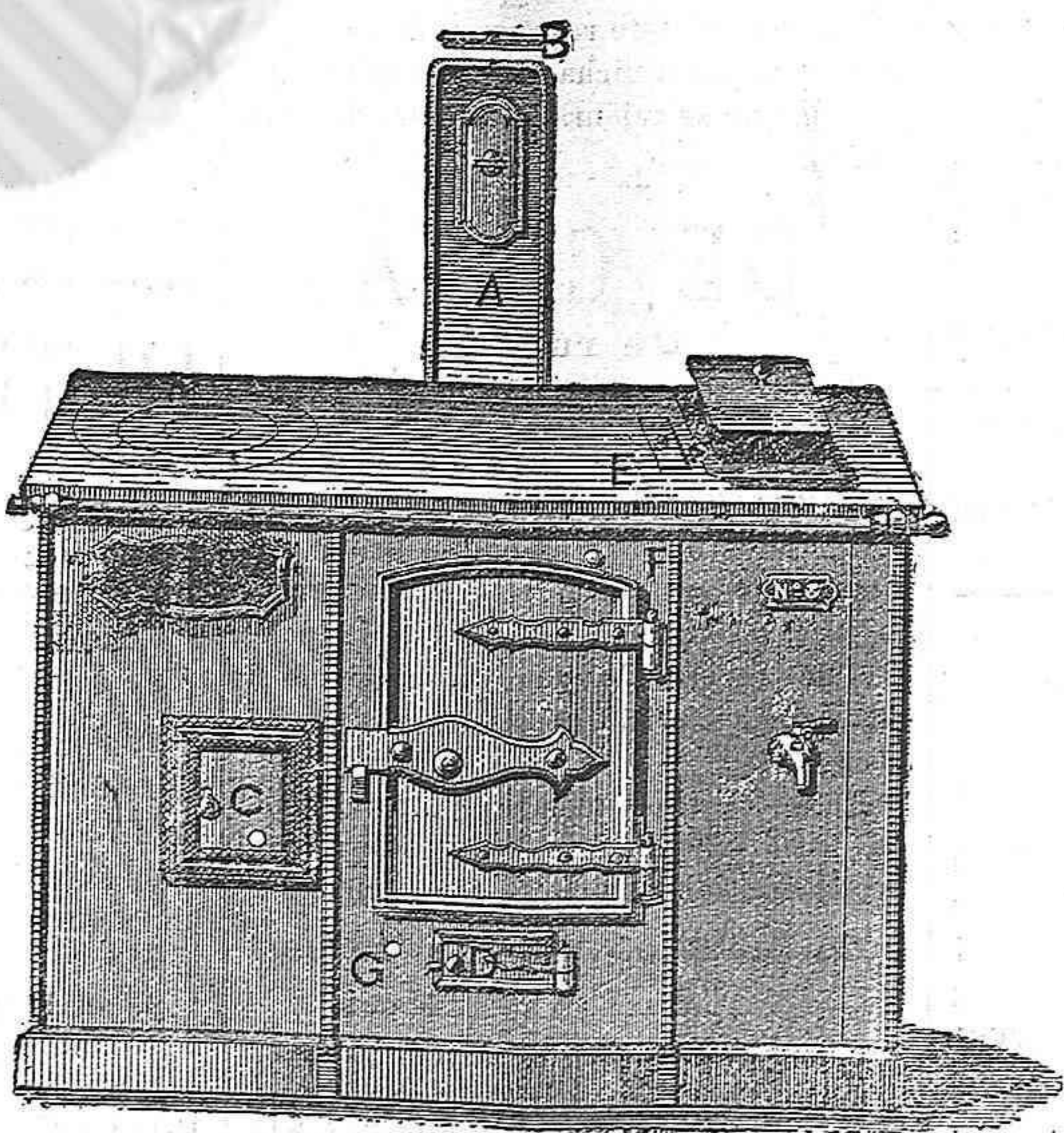
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

JAIME • ESPINÓS • É • HIJO

COCINAS ECONÓMICAS

Estas COCINAS ECONOMICAS, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo necanismo, fácil limpieza y economía, de combustible, segun lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas movibles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



**EXPLICACION**

A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo.

B—Compuerta para graduar el tiro del fuego.

C—Portezuela del cenicero.

D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D.

E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua.

F—Compuerta de cerradura, que tirándola hácia afuera deja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida á los gases que se forman en el interior del mismo.

G—Conducto para la ventilación del horno.

ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcanzara el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferretería y Quincalla

**A. SARDÁ MARTÍ**

REUS - Arrabal alto de Jesús, número 30. - RUES